

Santiago, 31 de enero de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa Hecho Esencial, referente a Mazars Auditores Consultores SpA, retiro de Socio.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y Norma de Carácter General (NCG) 275 del año 2010, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en calidad de Hecho Esencial respecto de la sociedad Mazars Auditores Consultores SpA (la firma), lo siguiente:

Con fecha 27 de enero de 2021, mediante carta presentada ante la Dirección del Trabajo con copia al Managing Partner de la firma, la socia señora MARIA JOSE PAREDES DIAZ, cédula de identidad N°12.033.679-7, presentó su renuncia voluntaria a la firma, a contar del 28 de febrero del año 2021.

Próximamente, se suscribirá el contrato de compraventa de acciones respectivo, mediante el cual, la socia MARIA JOSE PAREDES DIAZ venderá su acción al socio don Damien de La Panouse, a objeto de formalizar su salida de la firma.

Todos los antecedentes, documentos e información vinculada a la compraventa referida, se adjuntarán y acompañarán oportunamente en presentación que se ingresará a la oficina de partes de esa Comisión.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

DAMIEN DE LA PANOUSE
En Rep. de Mazars Auditores Consultores SpA